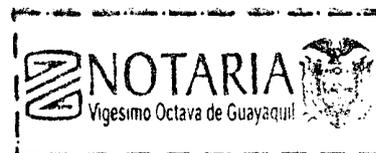




1 **COMPAÑÍA REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI**  
2 **S.A., EN LA PARTE PERTINENTE,** al tenor de las siguientes  
3 cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**  
4 Comparece al otorgamiento de esta Escritura Pública el señor  
5 **ROBERTO JAVIER ORELLANA GUTIERREZ** en su calidad de  
6 Gerente General y representante legal de la Compañía  
7 **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.,** conforme  
8 consta del nombramiento adjunto como documento habilitante,  
9 quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de  
10 ésta escritura, según consta de la copia certificada del Acta de la  
11 Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la  
12 Compañía, celebrada el día veintisiete de agosto del año dos mil  
13 catorce. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS.UNO.-**  
14 La Compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI**  
15 **S.A.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el  
16 Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire  
17 Zapata, con fecha diez de febrero de dos mil, e inscrita en el Registro  
18 Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados, en fecha  
19 trece de marzo del dos mil.- **DOS.DOS.-** Con posterioridad a la  
20 inscripción de la Constitución de la Compañía, el capital suscrito de  
21 **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.** fue pagado  
22 en su totalidad, por lo que la compañía cuenta actualmente con un  
23 capital suscrito y pagado cincuenta mil dólares de los Estado  
24 Unidos de América.- **DOS.TRES.** La Junta General Extraordinaria  
25 y Universal de Accionistas de la Compañía **REFORESTACIONES E**  
26 **INDUSTRIAS REFOREI S.A.,** en sesión celebrada el veintisiete de

0000002



1 agosto del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad de votos de  
2 sus accionistas, **aprobar el AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE**  
3 **LA COMPAÑÍA REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI**  
4 **S.A. EN LA CANTIDAD DE CINCUENTA MIL DOLARES DE**  
5 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y REFORMAR SU**  
6 **ESTATUTO SOCIAL EN LA PARTE PERTINENTE,** tal como  
7 consta de la copia certificada del Acta de la Junta General  
8 Extraordinaria y Universal de dicha compañía, que se agrega como  
9 habilitante de la presente escritura. **CLÁUSULA TERCERA:** Con los  
10 antecedentes expuestos, el señor **ROBERTO JAVIER ORELLANA**  
11 **GUTIERREZ** en su calidad de Gerente General y representante legal  
12 de la Compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI**  
13 **S.A.,** ejecutando lo resuelto en sesión celebrada el día veintisiete de  
14 agosto del dos mil catorce **DECLARA: TRES.UNO.-** Que comparece  
15 a la celebración del presente instrumento público, a nombre y en  
16 representación de la compañía **REFORESTACIONES E**  
17 **INDUSTRIAS REFOREI S.A.,** en su calidad de Gerente General y  
18 como tal representante legal de la compañía, debidamente  
19 autorizada para el efecto por la Junta General Extraordinaria  
20 Universal de Accionistas de dicha compañía, en sesión celebrada el  
21 veintisiete de Agosto del dos mil trece; **TRES.DOS.-** Que el capital  
22 social de su representada ha sido aumentado en la cantidad de  
23 **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**  
24 **AMERICA CON 00/100 CENTAVOS,** mediante la emisión de  
25 **CINCUENTA MIL** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un  
26 valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ  
NOTARIA  
Vigésimo Octava de Guayaquil

1 cada una, de manera que el nuevo capital social de la compañía  
2 **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.** es de CIEN  
3 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
4 dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de un  
5 valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
6 cada una; **TRE.TRES.-** Declara bajo juramento la correcta integración  
7 del capital, conforme consta del Acta de Junta General  
8 Extraordinaria Universal de Accionistas, en sesión celebrada el  
9 veintisiete de Agosto del dos mil catorce; cuya copia certificada se  
10 adjunta como documento habilitante; **TRES.CUATRO.-** Dispone  
11 que el Gerente General, debidamente autorizado por la Junta,  
12 expida los nuevos títulos de acciones; **TRES.CINCO.-** Declara bajo  
13 juramento que la compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS**  
14 **REFOREI S.A.** a la presente fecha no tiene contratos pendientes  
15 para con el Estado o sus instituciones. **TRES.SEIS.-** Declara bajo  
16 juramento que hasta la presente fecha, la compañía  
17 **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.** no  
18 mantiene obligaciones pendientes, ni adeuda valor alguno al  
19 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.  
20 **TRES.SIETE.-** Reformar el Artículo Cuarto y el Artículo Trigésimo  
21 Tercero del Estatuto Social de la Compañía, conforme consta del  
22 Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en  
23 sesión celebrada el dos de septiembre del dos mil catorce donde se  
24 procedió a dar lectura a los presentes sobre el texto de los artículos  
25 mencionados; cuya copia certificada se adjunta como documento  
26 habilitante, quedando los mismos de la siguiente manera:

0000003



**REFOREI S.A.**  
*Reforestaciones e Industrias*  
*Productos de Madera*

Santo Domingo, Octubre 1 del 2013

Señor  
Roberto Orellana Gutierrez  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me permito comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., celebrada en esta ciudad de Santo Domingo, el día 27 de Septiembre del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de 5 años (CINCO), pudiendo ser reeligido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social que rigen la compañía le determinan; en tal condición usted y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

- CONSTITUCION:** Febrero 10 del 2000, ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata.
- INSCRIPCION:** Marzo 13 del 2000, en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo.
- REFORMA:** Abril 20 del 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Osvaldo Mejía Espinoza.
- INSCRIPCION:** Julio 20 del 2011, en el Registro Mercantil de Cantón Santo Domingo.
- CAPITAL:** USD. 50.000,00 (CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

**NYLTON CABRERA GUAMUD**  
Secretario Ad Hoc

Yo, Robert Orellana Gutierrez dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo del GERENTE GENERAL de la Compañía REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., por el plazo de 5 años (CINCO), y en los términos que antecede.

**ROBERTO ORELLANA GUTIERREZ**  
Gerente General  
C.C. 0910559798



Santo Domingo, Vía Quevedo Km. 33 1/2, Recinto La Primavera.  
Tel: 023 621-780, Cel: 099 453 0309

AB. LUCRECIA CORDOVA LÓPEZ  
**NOTARIA**  
Vigésimo Octava de Guayaquil

# Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 5992

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2013
FECHA ACEPTACION:	01/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Plazo
0910559798	ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN NEGRITA SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 19 (S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

  
JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2

Nº 014852

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 091055979-8

CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
ORELLANA GUTIERREZ  
ROBERTO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
BOUVAR/SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

VANESSA  
GALLARDO ROMERO

00000004

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORELLANA JARA ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUTIERREZ DE ORELLANA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2012-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-06-13

E3333V2222

00001087

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA  
Vigesimo Octava de Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

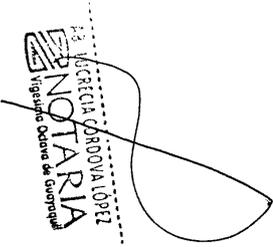
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010  
010 - 0189 0910559798  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER

GUAYAS PROVINCIA  
GUAYAQUIL CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
CANTÓN PARROQUIA 17 ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ  
NOTARIA  
Vigesimo Octava de Guayaquil



CUADRO DE INTEGRACIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA  
REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL			
		No. ACC	USD	USD	No. ACC	AUM.USD	TOTAL	%
0906099940	BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO	5.000	\$5.000,00	\$50.000,00	5.000	\$5.000,00	\$10.000,00	10%
0910559798	ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER	45.000	\$45.000,00		45.000	\$45.000,00	\$90.000,00	90%
<b>TOTAL</b>		50.000	\$50.000,00	<b>\$50.000,00</b>	50.000	\$50.000,00	<b>\$100.000,00</b>	100%

  
ING. ROBERTO ORELLANA G.  
GERENTE GENERAL



0000005



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2014**

En la ciudad de Quevedo a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil catorce se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**, a las 11h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudad de Santo Domingo, Vía Santo Domingo – Quevedo, Km 33.5; se reúnen los señores: BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER, propietario de cuarenta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital social, esto es, cincuenta mil acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

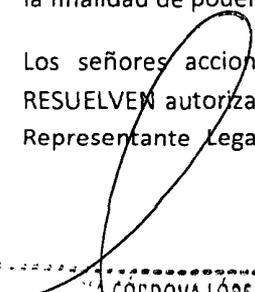
Preside la Junta, el señor BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa de secretario ad hoc el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas. De inmediato, el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el secretario, previa verificación del Libro de Acciones y Accionistas, dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, formando la lista de asistentes, quien informa al Presidente que se encuentra presente en la sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Secretario constata que se encuentran presentes quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se declaran reunidos en Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente toma la palabra y ponen a consideración los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1. CONOCER, AUTORIZAR Y APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA MISMA EN LA PARTE QUE FUERE PERTINENTE A ESTE AUMENTO.**

El Presidente de la Junta da paso al tratamiento referente a los puntos del Orden del Día, y explica que la compañía está interesada en realizar un aumento de su capital social para el año 2014 con la finalidad de poder desarrollar su objeto social y su actividad económica.

Los señores accionistas deliberaron sobre el particular y luego de algunas deliberaciones RESUELVEN autorizar al Señor Roberto Javier Orellana Gutiérrez, en calidad de accionista y como Representante Legal de REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., para que realice el

  
**CORDOVA LÓPEZ**  
**NOTARIA**  
 Vigésimo Octava de Guayaquil

aumento de capital social por convenir a los intereses de la Compañía por la suma de USD\$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo que el nuevo capital social de la compañía será de USD\$100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redacción de la presente acta. RE INSTALDA LA JUNTA con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta acta a los mismos, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia, los asistentes en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión a las once horas treinta (11h30) minutos del mismo día.

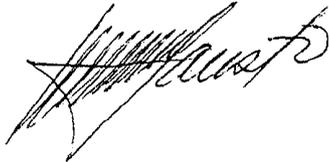
Habiendo la Junta de Accionistas resuelto acerca de los puntos del orden del Día, el presidente declara un receso de una hora para que el Secretaria de la Junta redacte el Acta de la misma, una vez hecho lo cual, se leyó el contenido del Acta a todos los accionistas, quienes aprobaron suscribiéndola en unidad de acto.



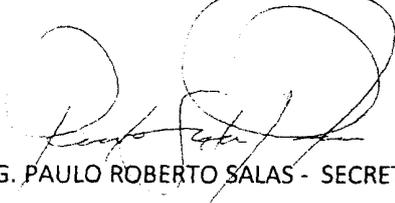
BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO - ACCIONISTA



ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER - ACCIONISTA



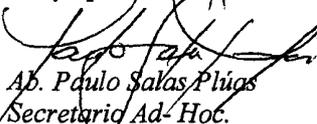
BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO - ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ABG. PAULO ROBERTO SALAS - SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

*CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.*

*Guayaquil, 08 de octubre de 2014.*



*Ab. Paulo Salas Plúas  
Secretario Ad-Hoc.*

0000007



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quevedo a los dos días del mes de septiembre del año dos mil catorce se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**, a las 11h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudad de Santo Domingo, Vía Santo Domingo – Quevedo, Km 33.5; se reúnen los señores: BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER, propietario de cuarenta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital social, esto es, cincuenta mil acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa de secretario ad hoc el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas. De inmediato, el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el secretario, previa verificación del Libro de Acciones y Accionistas, dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, formando la lista de asistentes, quien informa al Presidente que se encuentra presente en la sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Secretario constata que se encuentran presentes quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se declaran reunidos en Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente toma la palabra y ponen a consideración los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1. CONOCER, AUTORIZAR Y APROBAR LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A SU CAPITAL SOCIAL.**

El Presidente de la Junta da paso al tratamiento referente a los puntos del Orden del Día, y explica como antecedente que con fecha 27 de agosto de 2014 se convocó y celebró una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde se resolvió autorizar al Ing. Roberto Orellana Gutiérrez, en calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., para que realice el aumento de capital por la suma de USD\$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), quedando finalmente de esta

manera el capital social de la compañía en USD\$100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

En esta Junta, el Presidente de la misma, respecto al punto de orden del día se da a conocer a los accionistas el texto a reformar en el Estatuto Social de la Compañía conforme al aumento de capital aprobado en sesión celebrada el 27 de agosto de 2014, el cual rezará de la siguiente manera:

**"ARTICULO CUARTO:** *el capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$100.000,00), dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del CERO CERO CERO CERO CERO UNO (000001) al CIEN MIL (100.000), de serie única, las mismas que podrán ser transferibles de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías".*

**"ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO:** *El Capital social de la compañía, es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$100.000,00), el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el CIENTO POR CIENTO (100%) de su valor por los accionistas, conforme al cuadro de Integración y Pago del Aumento de Capital que se agrega".*

Los señores accionistas deliberaron sobre el particular y luego de algunas deliberaciones RESUELVEN autorizar al Señor Roberto Javier Orellana-Gutiérrez, en calidad de accionista y como Representante Legal de REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., para que realice la Reforma del Estatuto Social de la Compañía en la parte correspondiente a su capital social.

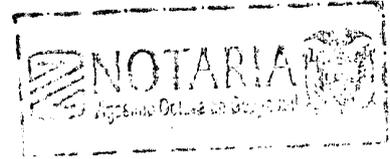
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redacción de la presente acta. RE INSTALADA LA JUNTA con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta acta a los mismos, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia, los asistentes en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión a las once horas cuarenta (11h40) minutos del mismo día.

Habiendo la Junta de Accionistas resuelto acerca de los puntos del orden del Día, el presidente declara un receso de una hora para que el Secretario de la Junta redacte el Acta de la misma, una vez hecho lo cual, se leyó el contenido del Acta a todos los accionistas, quienes aprobaron suscribiéndola en unidad de acto.

BUENO ORELLANA FAUSTO ARTURO - ACCIONISTA

ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER - ACCIONISTA

0000008



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fausto".

BUENO ORELLANA FAUSTO-ARTURO - ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paulo Roberto Salas".

ABG. PAULO ROBERTO SALAS - SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

*CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.*

Guayaquil, 08 de octubre de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paulo Salas Pallas".

Ab/ Paulo Salas Pallas  
Secretario Ad-Hoc.

1 **"ARTICULO CUARTO:** el capital social de la compañía es de **CIEN**  
2 **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**  
3 **(USD\$100.000,00)**, dividido en **CIEN MIL** acciones ordinarias y  
4 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada  
5 una, numeradas del **CERO CERO CERO CERO CERO UNO**  
6 **(000001)** al **CIEN MIL (100.000)**, de serie única, las mismas que  
7 podrán ser transferibles de conformidad con lo dispuesto en la Ley  
8 de Compañías.".- **"ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO:** El  
9 Capital social de la compañía, es de **CIEN MIL DÓLARES DE LOS**  
10 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$100.000,00)**, el mismo que  
11 se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el **CIENTO POR**  
12 **CIENTO (100%)** de su valor por los accionistas, conforme al cuadro  
13 de Integración y Pago del Aumento de Capital que se agrega".-  
14 Anteponga y agregue usted, señora Notaria, las formalidades de  
15 estilo para la validez de la presente escritura. f) Abogado Paulo  
16 Salas Plúas, matrícula profesional número cero nueve - dos mi once  
17 - ciento ochenta del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA**  
18 **MINUTA.**- El compareciente me presentó sus respectivos  
19 documentos de identificación personal. Leída que fue esta escritura  
20 de principio a fin, por mí, La Notaria, en alta voz, al compareciente,  
21 este la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma  
22 conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.**-----

23

24 **p. REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**25 **RUC N° 1791731344001**

LUCRECIA CORDOVA LOPEZ  
**NOTARIA**  
Vigésimo Octava de Guayaquil

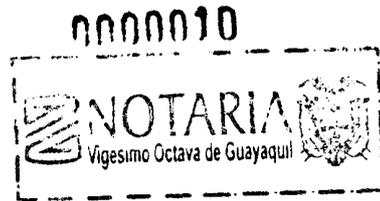
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15

*RO. Orellana*

**ROBERTO ORELLANA GUTIERREZ**  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 091055979-8                      C.V. No. 010-0189**

*Lucrecia Cordova Lopez*

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ**  
**NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA OCTAVA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**, el mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el trece de octubre de dos mil catorce.-

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ**  
**NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



.0000011

**RAZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "Reforestaciones e Industrias Reforei S.A.", de fecha 10 de Febrero del año 2000, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la referida compañía, otorgada por: Compañía "Reforestaciones e Industrias Reforei S.A.", celebrada ante la Abogada Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 09 de Octubre del año 2014, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 13 de Noviembre del año 2014.- El Notario.-

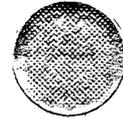


A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Alex Barrera Espin".

**DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



# Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 7745

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5423
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	226
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0910559798	ORELLANA GUTIERREZ ROBERTO JAVIER	Santo Domingo	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	09/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	100000,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** SANTO DOMINGO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

  
**JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

